

HISTORIA MÍNIMA DE
LA REVOLUCIÓN CUBANA

Rafael Rojas



EL COLEGIO DE MÉXICO

ÍNDICE

Introducción,	9
El antiguo régimen,	19
La dictadura,	25
La oposición violenta,	33
La oposición pacífica,	49
Insurrección,	59
Llano y Sierra,	71
Cómo cayó Batista,	87
Primer gobierno revolucionario,	96
Segundo gobierno revolucionario,	110
Política de masas y guerra civil,	121
De Playa Girón a la crisis de los misiles,	132
Cuba y las Américas,	138
Entre el Che y Moscú,	147
La “Ofensiva Revolucionaria”,	156
Un cambio cultural,	164
El orden socialista,	172
Después de la Revolución,	183
Bibliografía,	195

INTRODUCCIÓN

I

Ésta es una historia mínima de un fenómeno complejo y cambiante, en un periodo de dos décadas, llamado Revolución cubana. Mínima historia, en el sentido que dio a estos términos el historiador mexicano Daniel Cosío Villegas, allá por los años setenta. El lector interesado en el tema no encontrará aquí desarrollos plenos de sucesos, personajes, conflictos y situaciones emblemáticas de aquella experiencia. Tampoco encontrará exploraciones a fondo de contextos locales, regionales o internacionales o aplicaciones óptimas de enfoques analíticos e historiográficos.

Me interesa, por el contrario, repasar las líneas maestras del cambio económico, social, político y cultural que vivió la isla entre los años cincuenta y setenta del pasado siglo. Mi apego a esas décadas parte de la apuesta conceptual y metodológica de las historiografías más contemporáneas sobre las grandes revoluciones modernas de los dos últimos siglos, donde se entiende ese tipo de fenómenos colectivos, estrictamente, como procesos que van de la destrucción del antiguo régimen a la construcción del nuevo.

Aunque en las páginas finales haremos algunos comentarios sobre la historia de Cuba en los años previos y posteriores a la caída del muro de Berlín y la desintegración de la URSS, partimos de una periodización precisa de la Revolución, que arranca a mediados de los cincuenta, con las oposiciones violentas y pacíficas a la dictadura de Fulgencio Batista, y culmina

con la codificación constitucional, en 1976, del nuevo orden social y político creado durante los años sesenta e institucionalizado a principios de los setenta.

II

La Revolución cubana, como todas las revoluciones modernas, produjo un cambio radical de la sociedad y el Estado en la isla y un giro notable en las relaciones de esa nación caribeña con el mundo. Después de enero de 1959, la historia cubana y la historia latinoamericana dieron un vuelco tan inesperado como trascendente. Sin esa Revolución y sin sus líderes, sin sus políticas domésticas e internacionales, el último medio siglo, en América Latina y el Caribe, habría sido distinto.

Al igual que la mexicana de 1910 o la rusa de 1917, la cubana de los años cincuenta comenzó como una reacción política contra un régimen autoritario —la dictadura de Fulgencio Batista—, encabezada por un pequeño círculo de jóvenes de clase media. En poco tiempo, como en México o Rusia, casi todos los sectores de la población insular —campesinos, obreros, estudiantes, militares, políticos, empresarios, hacendados, comerciantes— se involucraron en un conflicto de dimensión nacional. La participación popular no sólo se manifestó en el bando revolucionario, que militarmente siempre fue menor, sino también en el ejército de Batista y, sobre todo, en la intensa vida pública cubana de la segunda mitad de los cincuenta.

A diferencia de la Revolución mexicana, cuyos historiadores han caracterizado como un conjunto de revoluciones simultáneas, con sus propias ideas y liderazgos (la maderista, la zapatista, la villista, la carrancista), y a semejanza de la rusa, el proceso cubano parece escalonarse en dos momentos discernibles. Así como León Trotski hablaba de una “revolución de febrero” y otra “de octubre”, se podría hablar también de una revolución cuba-

na, que estalla en 1956 y triunfa en enero del 59, y otra, emprendida desde el poder para transformar radicalmente la sociedad, que a partir de 1960 y, sobre todo, 1961, impulsa la transición a un socialismo de tipo comunista.

Las marcadas diferencias sociales y políticas, ideológicas e institucionales de esas dos revoluciones no impiden pensar, como en Rusia o en México, la Revolución cubana como un proceso único que arranca propiamente en 1956 y que concluye 20 años después, en 1976, con el fin de la institucionalización y la creación del nuevo orden constitucional del socialismo. Es en el lapso de esas décadas cuando se inicia y se consuma el cambio histórico que alteró la estructura social y económica del país, las instituciones del Estado, la cultura, la ideología y la educación y el rol de Cuba en el mundo bipolar de la Guerra Fría y en los movimientos nacionalistas y descolonizadores del Tercer Mundo.

No se puede narrar e interpretar un fenómeno tan disruptivo como la Revolución cubana sin una semblanza del antiguo régimen. ¿Qué entender por *ancien régime* en el caso de Cuba? ¿La dictadura de Fulgencio Batista entre 1952 y 1958? ¿La República constitucional de 1940, interrumpida por aquella misma dictadura? ¿O toda la experiencia republicana previa, desde la primera constitución poscolonial en 1901 y el primer gobierno cubano, encabezado por el presidente Tomás Estrada Palma en 1902? Al igual que otras revoluciones, que fueron varias en una, el concepto de antiguo régimen fue cambiando sensiblemente entre 1953, cuando se produjo el asalto al cuartel Moncada, y 1961, cuando se declaró el carácter socialista de la Revolución.

III

Si en la primera etapa revolucionaria, el objetivo de consenso entre las diversas organizaciones o líderes era la remoción de la dictadura de Batista, instaurada el 10 de marzo de 1952, y la res-